



México realizó 111 mil visitas casa por casa en pos de desaparecidos

Reporte a la ONU. Las acciones se aplicaron de septiembre de 2022 a noviembre de 2023; participaron 4 mil 947 servidores

CÉSAR MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de México informó al sistema de Naciones Unidas que como parte de la estrategia nacional de búsqueda generalizada de personas desaparecidas realizó 111 mil 641 visitas casa por casa, en las que localizó a 3 mil 945 personas que estaban reportadas como desaparecidas, lo que representa una efectividad de 3.5 por ciento.

MILENIO tuvo acceso al Informe sobre búsqueda de personas desaparecidas, que la Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas envió el pasado 19 de febrero al Alto Comisionado de Derechos Humanos, en donde dio más detalles de los datos proporcionados el pasado 27 de diciembre en Palacio Nacional.

El documento refiere que las visitas a las casas se realizaron en seis periodos entre septiembre de

Las autoridades respaldan a Teresa Reyes, de la Comisión de Búsqueda

2022 y noviembre de 2023, en las que participaron 4 mil 947 servidores de la nación y funcionarios de la Comisión Nacional de Búsqueda, en las 32 entidades del país.

“Se organizaron jornadas de búsqueda masiva casa por casa para los casos en los que, a través del cruce de información, se identificó un posible domicilio asociado a la persona reportada como desaparecida.

“A partir del 1 de mayo de 2023 se han consultado más de 895 millones de registros para cruce de información, de los cuales 114.22 millones son del padrón de vacunas Covid; 122.9 millones del padrón único de beneficiarios (de

programas sociales), 18.4 millones de gobiernos estatales, 160.5 millones en Plataforma México de SSPC, 190 millones en el Registro Nacional de Población (Renapo), y 280.2 millones en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)”, señala el documento.

El Estado reiteró que como parte de la estrategia de búsqueda generalizada fueron localizadas 16 mil 681 personas, el 15 por ciento de las personas registradas el 22 de agosto de 2023 en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (Rnpdno).

Del total de personas encontradas, 3 mil 945 fueron ubicadas en sus domicilios; 4 mil 134 a través de informes de defunción confirmados; 8 mil 405 por informes de las autoridades locales, y 197 fueron ubicadas en centros penitenciarios.

“En los casos de personas localizadas, la estrategia a seguir consiste en formalizar las localiza-

ciones. El procedimiento para formalizar las localizaciones es el siguiente: integrar la documentación a los expedientes del caso; registrar la localización en las bases de datos, no implica la eliminación del registro, e informar a las personas denunciantes sobre la localización”.

Nueva etapa

En el informe emitido hacia el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el gobierno federal defendió la designación de Teresa Guadalupe Reyes Sahagún como titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, luego de que en octubre pasado se viera en una polémica al no tener una trayectoria relacionada con personas desaparecidas ni derechos humanos, pero sí en el sector político.

De acuerdo con lo informado, la ex directora general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) tiene maestría en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

“Lo cual constituye la columna vertebral de los objetivos de la Ley General (en materia de desaparición forzada), sin perder de vista que nuestra legislación y los tratados internacionales de los que México forma parte, nos exigen garantizar el respeto y promoción de los derechos humanos, por lo que los estudios en mención respaldan su capacidad para atender esta tarea”, se indicó en el documento. ■